



INFORMACIÓN AL INVERSOR

Alerta sobre fraudes en grupos de WhatsApp

11 de abril de 2025

- Prometen inversiones exitosas en un corto periodo de tiempo a través de grupos de WhatsApp que son fraudes
- A menudo, suplantando la identidad de expertos financieros y entidades autorizadas para captar la atención de los posibles clientes
- La CNMV recomienda rechazar sus ofertas y no seguir los pasos que proponen

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, CNMV, ha detectado una proliferación de fraudes a través de grupos de WhatsApp. Con el reclamo de recibir formación y recomendaciones de inversión de supuestos expertos financieros, los estafadores invitan a los inversores a unirse a estos grupos.

Una vez dentro, recomiendan a las víctimas invertir a través de sus propios intermediarios financieros, por ejemplo, en acciones negociadas en mercados extranjeros, normalmente de capitalización bursátil pequeña, bajo la promesa de obtener ganancias extraordinarias a corto plazo.

ASÍ FUNCIONA EL FRAUDE

Para captar la atención de estos potenciales clientes, a menudo **suplantando la identidad de personas reconocidas o de entidades financieras** que están debidamente registradas.

Las **primeras inversiones son exitosas** y obtienen ganancias, lo que permite a los estafadores ganarse la confianza de sus víctimas y, al mismo tiempo, fomentar que atraigan a otros potenciales inversores de su entorno cercano.

Tras obtener su confianza, les presentan una inversión estrella, en la que les incitan a inyectar la mayor cantidad de dinero posible con la expectativa de obtener ganancias desorbitadas en tan solo unos días. Sin embargo, tras realizar esa inversión, la cotización de la acción se hunde y pierde casi todo su valor. Ante esta circunstancia les aconsejan mantener sus posiciones o incluso aumentarlas, pero finalmente **los eliminan del grupo de WhatsApp y desaparecen sin dejar rastro.**

En otras ocasiones, a través de estos grupos se facilitan enlaces a plataformas fraudulentas para operar con otros productos y servicios financieros (Forex, bonos, carteras gestionadas por inteligencia artificial, etc.)

La CNMV recomienda:

- Buscar otras fuentes de información para contrastar la veracidad de la información e identidad de quien emite las recomendaciones en ese grupo de WhatsApp.
- Evitar las promesas de ganancias fáciles y rápidas ya que son claras señales de un fraude financiero.
- Proteger la privacidad y no proporcionar datos personales, tales como número de teléfono, correo electrónico, etc.
- Sospechar si piden realizar pagos anticipados en concepto de tasas, honorarios o cualquier otro para recuperar su dinero o los beneficios supuestamente obtenidos.
- Desconfiar de que alguien pueda predecir la evolución de los mercados financieros con exactitud o garantice un éxito seguro en las inversiones.
- Considerar pedir asesoramiento de profesionales autorizados y contactar con entidades inscritas en la CNMV. Puede consultar estas entidades en la web www.cnmv.es, accediendo a la sección de “Consultas a Registros Oficiales”.
- Comprobar si quien contacta o la plataforma que se propone se encuentra en el buscador de “Advertencias” de entidades no autorizadas o chiringuitos financieros: <https://www.cnmv.es/Portal/BusquedaAdvertencias.aspx>
- Acceder a las alertas sobre chiringuitos financieros o entidades pirata de más de 150 reguladores de todo el mundo consultando este portal: <https://www.iosco.org/i-scan/>

Para más información, puede contactar con la CNMV a través de su servicio de atención de consultas de los inversores <https://www.cnmv.es/Portal/inversor/Consultas> o en el teléfono de atención al inversor: 900 535 015.